



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO DE GESTIÓN DE MEJORA CONTINUA DEL SIG

CÓDIGO: GMC-FO-004

FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

VERSIÓN: 04

VIGENCIA: 25-May-2021

PROCESO	Gestión de Mejora Continua del SIG
NOMBRE DEL DIRECTIVO RESPONSABLE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Carlos Ariel Vera Bojacá
CARGO	Jefe Oficina Asesora de Planeación
DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Oficina Asesora de Planeación

FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Consecutivo	No. Hallazgo / No. Conformidad	Descripción del hallazgo / No conformidad	Análisis de Causas	Tipo de acción: (Corrección AC: Acción Correctiva AP: Acción Preventiva AM: Acción de Mejora)	Descripción de la acción	Fecha de inicio de la acción	Fecha de terminación de la acción	Responsable (Nombre y cargo del responsable de realizar la acción)
1	11.1	El formato GMC-FO-03 – (Mapa de Riesgos) en su versión 5, presenta como Riesgo inherente el resultado de multiplicar la probabilidad de ocurrencia por el Impacto, incumpliendo lo establecido en la Guía para la Administración de Riesgos y Diseño de Controles, versión 4 del DAFP y la Guía para la Administración de Riesgos versión 2 de la Corporación, donde se establece que una vez conocida la probabilidad de ocurrencia del riesgo y sus consecuencias o impacto, se estima la zona de riesgo inicial (RIESGO INHERENTE), según Mapa de calor.	Para facilitar la calificación del riesgo inicial, entre la probabilidad e impacto, se realiza la evaluación de forma automática en el formato GMC-FO-05 conforme a las tablas establecidas en la Guía de Administración de riesgos, el cual corresponde con el resultado del Mapa de calor.	AC	1) Realizar solicitud de reasignación de personal a la Dirección Administrativa con el fin de contar con personal idóneo y necesario para el desarrollo de las actividades de la Oficina. Solicitar se reasigne el grado 219-02 establecido en la Resolución 514 de 2015 a la Oficina Asesora de Planeación, toda vez que en la misma la Oficina tiene asignados dos de estos cargos y se integre el grado 219-03 asignado a la Oficina. 2) Realizar revisión de del formato GMC-FO-005 y ocultar la columna que permite la evaluación automática del riesgo inicial (siempre y cuando se cuente con personal para desarrollar esta actividad).	1/5/2022	31/12/2022	Jefe Oficina Asesora de Planeación
2	11.2	El Plan de Acción Cuatrienal Corporativo del periodo 2020 – 2023, contiene en el numeral 7 los riesgos estratégicos de la Corporación, los cuales no fueron identificados y valorados siguiendo el procedimiento establecido, como se indica en la respuesta a la pregunta 12 del cuestionario de auditoría, que menciona: "la formulación de los riesgos es una responsabilidad de los directivos líderes de proceso junto con sus equipos de trabajo y la correspondiente aprobación de los mapas de riesgo está a cargo del directivo líder del proceso quien revisa y aprueba el mapa de riesgos del proceso". Esta situación originó que la Oficina Asesora de Planeación solicitara en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el pasado 28 de septiembre de 2021 el retro de los Riesgos Estratégicos incluidos en el Plan de Acción Cuatrienal 2020 – 2023 adoptado por la Resolución 343 de 30/06/202014, petición que fue aprobada por el Comité.	Disminución del personal profesional de la Oficina Asesora de Planeación desde finales de la vigencia 2020, lo cual genera que no se tenga la capacidad para abarcar el total de los temas a cargo.	AC	1) Realizar solicitud de reasignación de personal a la Dirección Administrativa con el fin de contar con personal idóneo y necesario para el desarrollo de las actividades de la Oficina. Solicitar se reasigne el grado 219-02 establecido en la Resolución 514 de 2015 a la Oficina Asesora de Planeación, toda vez que en la misma la Oficina tiene asignados dos de estos cargos y se integre el grado 219-03 asignado a la Oficina. 2) Realizar revisión de los riesgos de la Corporación en conjunto con la segunda y tercera línea de defensa de la Corporación e identificar los correspondientes a riesgos estratégicos (siempre y cuando se cuente con personal para desarrollar esta actividad)	1/5/2022	31/12/2022	Jefe Oficina Asesora de Planeación
3	11.4	En respuesta a la pregunta 25 del cuestionario de auditoría relacionada con la aplicación de la nueva Guía del DAFP de la Gestión de Riesgos en su versión 5, que incluye importantes mejoras en la metodología para la adecuada estructuración y administración de los riesgos de la Corporación, se establece: "Es necesario precisar que antes de efectuar una nueva actualización es necesario hacer análisis de la situación actual efectuando el análisis entre otros aspectos de (i) implementación de la Guía de Administración de Riesgos versión 02 de la Corporación para establecer que elementos deben mantenerse en una posible nueva actualización, (ii) revisar que elementos de la Guía del DAFP versión 05 se pueden incorporar y (iii) tener presente que en el desarrollo de una posible actualización, este es un ejercicio que se debe desarrollar en conjunto con aquellas dependencias que establecen directivos sobre la materia al interior de la Corporación". "Esta revisión de manera conjunta con las otras dependencias de la Corporación aún no se ha desarrollado, por lo cual, no se ha definido que elementos se incorporaran como resultado de una posible actualización de la Guía de la política de administración del riesgo."	Disminución del personal profesional de la Oficina Asesora de Planeación desde finales de la vigencia 2020, lo cual genera que no se tenga la capacidad para abarcar el total de los temas a cargo.	AC	1) Realizar solicitud de reasignación de personal a la Dirección Administrativa con el fin de contar con personal idóneo y necesario para el desarrollo de las actividades de la Oficina. Solicitar se reasigne el grado 219-02 establecido en la Resolución 514 de 2015 a la Oficina Asesora de Planeación, toda vez que en la misma la Oficina tiene asignados dos de estos cargos y se integre el grado 219-03 asignado a la Oficina. 2) Realizar revisión de la guía de administración de riesgos en conjunto con la segunda y tercera línea de defensa de la Corporación, y si es el caso efectuar su actualización (siempre y cuando se cuente con personal para desarrollar esta actividad)	1/5/2022	31/12/2022	Jefe Oficina Asesora de Planeación
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
Firma Responsable del Proceso								